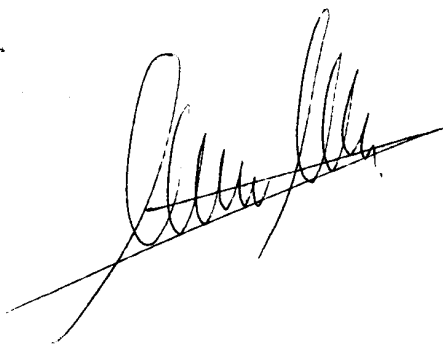


PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la empresa **GATELL ENGINEYERS S.L.**, constituida, organizada y en legal existencia en España otorga a favor de **EDITH PAOLA POGGI Del SALTO** con documento de identificación nº **130319459-9** y domicilio en **Av. Reales Tamarindo, Urbanización Colina Club- Portoviejo- ECUADOR**, poder especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **GATELL ENGINEYERS S.L.:**

1. Actúe en calidad de Apoderado de GATELL ENGINEYERS S.L. en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial nº 591 del 15 de mayo de 2009.
2. Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de GATELL ENGINEYERS S.L. y cumpla las obligaciones respectivas, bien entendido que el apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada.

Dado en VALLS a 03 de Noviembre 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jordi Gattel Leiva', with a long horizontal stroke extending to the right.

JORDI GATELL LEIVA

LEGITIMACIÓN:

En Valls, mi residencia, a cuatro de noviembre de dos mil catorce.-----

Ante mí, Juan Suárez Sánchez-Ventura, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, ha comparecido, Don JORDI GATELL LEIVA, mayor de edad, con domicilio en Valls, Calle Licoristes, número 65, con DNI número 39.676.406-A.-----

Dicho señor ha manifestado que conoce el contenido del anterior documento, que firmó libre y voluntariamente y que quiere que surta los efectos que le son propios, conforme a la legislación que al mismo y a su contenido sea aplicable.-----

Yo, el Notario, doy fe de haber identificado al compareciente por medio de su Documento Nacional de Identidad.-----

En su virtud, legitimo la firma y rúbrica que antecede, del señor compareciente, por haber sido estampada en mi presencia.-----

Incorporado a la sección segunda de mi Libro Indicador, asiento número 337.-----

De que todo lo anterior está conforme con el acta número 864 del día de hoy, de mi Protocolo General de documentos públicos, y de que firmo esta diligencia de legitimación de firma en el lugar y fecha arriba indicados. Doy fe.-----



SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



BY3519926

01/2014



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Juan Suarez Sánchez-Ventura, Notario de Valls, Colegio Notarial de Cataluña, en legitimación de firma de don Jordi Gatell Leiva, en documento de poder, expedido por Gatell Engineering, S.L., conforme Acta, número 864/2014, de 4 de noviembre de 2014.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Don Juan Suarez Sánchez-Ventura has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Barcelona at / à	6. el día 06/11/2014 the / le
7. por Don Joan Carles Ollé Favaró, Decano del Colegio Notarial de Cataluña by / par	
8. bajo el número N5301/2014/013175 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:KBro-2VWL-cjea-qTPE

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:KBro-2VWL-cjea-qTPE

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:KBro-2VWL-cjea-qTPE